



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 34
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a siete días del mes de Diciembre del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 presidida por el Señor Alcalde, con la asistencia de los Señores Concejales, Humberto Díaz, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- **APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28,29,30,31 Y 32**
- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACIÓN PROPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACION Y PADEM**
- **VARIOS.**

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la primera del mes de Diciembre, la tabla es la siguiente.

Ofrezco la palabra en el acta número 28, ofrezco la palabra en el acta número 28, ofrezco la palabra en el acta número 28, ofrezco la palabra en el acta número 28, no hay observación se da por aprobada el acta número 28.

Ofrezco la palabra en el acta número 29, ofrezco la palabra en el acta número 29, ofrezco la palabra en el acta número 29, ofrezco la palabra en el acta número 29, no hay observación se da por aprobada el acta número 29.

Ofrezco la palabra en el acta número 30, ofrezco la palabra en el acta número 30, ofrezco la palabra en el acta número 30, ofrezco la palabra en el acta número 30, no hay observación se da por aprobada el acta número 30.

Ofrezco la palabra en el acta número 31, ofrezco la palabra en el acta número 31, ofrezco la palabra en el acta número 31, ofrezco la palabra en el acta número 31, no hay observación se da por aprobada el acta número 31.

Ofrezco la palabra en el acta número 32, ofrezco la palabra en el acta número 32, ofrezco la palabra en el acta número 32, ofrezco la palabra en el acta número 32, no hay observación se da por aprobada el acta número 32. Siguiendo con la tabla viene correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia.

Capacitarse en Año 2012

Les invitamos a seguir capacitándose con nosotros en el año que se aproxima, nuestros próximos seminarios comenzarán el jueves 5, viernes 6 de enero con "Post Natal Parental, Derechos y Obligaciones de Funcionarios Municipales" y el jueves 12, viernes 13 de Enero veremos "Control de Gastos Electoral: Análisis en Prohibiciones, Participación y Limitaciones en Política".

Ambos seminarios se realizaran en Viña del Mar. Recuerde solicitar información e inscribirse lo antes posible para acceder a los valores preferenciales.

Deseamos que en esta época previa a navidad, propicia para balances y reflexiones, reciba un afectuoso saludo del equipo de trabajo de Instituto Desarrollo y Capacitación, nuestros mejores deseos para que el próximo año 2012 sea un año de Paz, logros y recuentros.

MEMORANDUM N° 131

MAT.: Proyecto FRIL

REF.: Lo que indica.

Doñihue, Diciembre 07 del 2011

DE: DIRECTOR DE OBRAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A: SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOÑIHUE, DON BELISARIO BASTIAS ESPINOZA.

PRESENTE

1.- Mediante el presente, solicito a Ud., requerir de aprobación del Concejo Municipal para la creación de los siguientes Ítems:

- Construcción Sede Comunitaria Agrupación de Discapacitados Monto M\$ 48.052.-*
- Construcción Sede Comunitaria Villa Las Palmas, Monto M\$ 28.692.-*
- Construcción cierre perimetral, reja olímpica y quincho de esparcimiento Estadio Club Deportivo Juventud Cerrillos, Monto M\$ 33.291.-*

2.- Para su conocimiento y fines, le saluda atentamente a Ud.,

EDUARDO LETELIER MEZA.
CONSTRUCTOR CIVIL.
DIRECTOR DE OBRAS.

Solicito votación al concejo Municipal para la creación de los ítem para los cuatros proyectos.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene la votación del presupuesto municipal, salud, educación - PADEM.

La Señora Secretaria Municipal dice: En el presupuesto total del municipio M\$ 2.450.000.-, en salud son M\$ 200.000.000.- y en educación son M\$ 120.000.000.-

El Señor Pérez dice: en salud son M\$ 200.000.000.

La Señora Secretaria Municipal dice: Sí, en educación M\$ 120.000.000.-

El Señor Díaz dice: Es lo mismo que el año pasado.

La Señora Secretaria Municipal dice: No, avía sido menos.

La Señora Meneses dice: Quisiera hacer una acotación, os funcionarios de Salud están solicitando que en el presupuesto total se incluya las asignaciones, para así no estar solicitándola y vienen después con problemas, es más algunos funcionarios la asignación le bajaría un poco pero ellos no tendrían problemas al respecto. Me pareció bastante interesante la propuesta, parece que la señora Lilian la tiene, esa sería mi acotación.

El Señor Alcalde dice: Lo que estamos votando ahora es el presupuesto y en seguida va a venir las asignaciones.

El Señor Acuña dice: Nosotros habíamos hecho una modificación presupuestaria del presupuesto municipal, nos habían quedado en mandar en que ítem se iban a sacar y así incorporarlo a un tema de las jefas de hogar, ese documento por lo menos no ha llegado a las mis manos.

El Señor Pérez dice: Se puede votar el presupuesto, después se incluyen los M\$ 2.000.000.-

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación del presupuesto Municipal por un monto de M\$ 2.450.000.-, desglosado en aporte ha Departamento de Salud M\$ 200.000.000.- y Departamento de Educación M\$ 120.000.000.-

El Señor Boris Acuña Sí.

La Sra. Ximena Meneses Sí.

El Sr. Nelson San Martín Sí.

El Sr. Humberto Díaz Sí.

El Sr. Luis Granifo Sí.

El Sr. Juan Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

Se solicita votación para la aprobación del Presupuesto de Educación por un monto de \$

El Señor Boris Acuña Sí

La Sra. Ximena Meneses Sí

El Sr. Nelson San Martín Sí

El Sr. Humberto Díaz Sí

El Sr. Luis Granifo Sí

El Sr. Juan Pérez Sí

El Alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción

Se solicita votación para la aprobación de PADEM año 2012.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

Se solicita votación para la aprobación del Presupuesto Salud año 2012 por un monto de \$

El Sr. Boris Acuña Sí

La Sra. Ximena Meneses Sí

El Sr. Nelson San Martín Sí

El Sr. Humberto Díaz Sí

El Sr. Luis Granifo Sí

El Sr. Juan Pérez Sí

El Alcalde propone y se aprueba por unanimidad el presupuesto de Salud año 2012

El Señor Alcalde dice: Lo que está diciendo la señora Ximena, el problema de salud por las asignaciones, estuvimos hablando con el jefe de finanzas con M\$ 200.000.000.- para todo estos casos incluyendo este, pero nosotros acordamos de darle el 10 % a todas las categorías como asignación municipal y en el caso de los médicos a parte de darle el 10 % le vamos a dar \$ 300.000.-

El Señor San Martín dice: Esos \$ 300.000.- que va a dar a cada médico están incluidos los que están en el concurso del CESFAM.

El Señor Alcalde dice: No, solamente son los médicos que van a llegar a trabajar en la municipalidad.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hice una comparación don Belisario de las asignaciones que se están pagando en otras partes, por ejemplo en Coltauco \$ 400.000.-, Machalí \$ 800.000.-, Codegua \$ 400.000.- y Malloa está entregando \$ 500.000.-, nosotros estamos pasando por un conflicto bastante delicado ya que los médicos se nos van a ir, es muy poco lo que está ofreciendo Doñihue.

El Señor Díaz dice: los \$ 300.000.- más el 10 %, eso va a dar un total de \$ 420.000.-

El Señor Pérez dice: Eso va ser de asignación más el sueldo.

El Señor Alcalde dice: Pasa que todas las municipalidades están en la misma situación.

El Señor San Martín dice: Los médicos no quieren saber de la salud primaria, solamente buscan en las empresas grandes y no ejercen su profesión como primario.

El Señor Alcalde dice: Aquí ganan el doble que en un servicio público, esto lo estamos viendo ya que hay una discusión entre la contadora y la jefa de Salud, la contadora dice que con ese presupuesto alcanzaría para todo, menos para los médicos, por eso que vamos a conversar con la jefa de Salud, Dante y la contadora del departamento de Salud, para así nos aclare este tema.

La Señora Meneses dice: Su propuesta es darle el 10% a todas las categorías esa asignación.

El Señor Alcalde dice: No, esla A hasta la E sería ese porcentaje, porque así favorecemos a los médicos.

El Señor Granifo dice: Si ellos ganan \$ 300.000.- y con esa asignación solo les va a subir \$ 30.000.-

El Señor Díaz dice: Eso es la idea ya que van a depender del sueldo que ganen.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor Granifo dice: Otra vez cuando hicimos una reunión de comisión finanzas realice una pregunta al jefe de finanzas, no realizaron ningún ítem para deportes, pero lo que me pregunto ¿Cómo usted va a distribuir para deportes?

El Señor Alcalde dice: Tiene que haber ítem.

La Señora Secretaria Municipal dice: Si, está el ítem.

El Señor San Martín dice: Es que esta junto con cultura.

El Señor Granifo dice: Es por eso que le preguntaba ya que el deporte en la comuna es auge, generalmente en la salud, eso igual se va a resolver porque lo vamos a conversar con el jefe de finanzas.

El Señor Pérez dice: Estoy muy preocupado con situaciones que están pasando a post de elecciones municipales, en donde funcionarios han ocupado su cargo para hacer campaña política de algunos proclamarse candidatos que tienen todo el derecho, creo que cuando está trabajando en un municipio tiene que renunciar si quiere ser candidato, tiene que dedicarse a su campaña, tiene que hacer su campaña con sus recursos. Hay pacientes que han llegado al consultorio en donde la señora Elilia ha pedido el voto.

El Señor Alcalde dice: La persona que se quiere ser candidata va tener que renunciar a su trabajo, pero en estos momentos hay muchos comentarios que no le pongo atención.

El Señor Pérez dice: Lo único que digo alcalde, tenemos a una secretaria Municipal que envíe una nota a todos los estamentos del municipio informando que no se puede ocupar el cargo de funcionario para ejercer acciones políticas o pedir abiertamente el voto e incluso tengo personas que pueden venir acá a decir que le pidieron el voto.

El Señor Alcalde dice: Pienso que hay bastante gente que dice calumnias y no creo que esta señorita vaya de candidata.

La Señora Secretaria Municipal dice: Quiero acotar algo, la ley que nos rige es muy clara y muy precisa, nosotros como funcionarias tenemos prohibición hacer campaña política, no tengo problema en hacer la nota, pero no es necesario, porque conocemos del momento de ser funcionario público que no podemos, alcalde si hay antecedentes puede hacer una nota.

El Señor Pérez dice: Entonces vamos a traer los documentos con las firmas.

El Señor San Martín dice: Quiero tocar algo tratado en el punto dos de correspondencia, unas obras que se van ampliar parte de dineros municipales y parte del Gobierno Regional, habla de los discapacitados, villa las Palmas, la cancha de los atléticos y el cierre perimetral, esto también me gustaría que no entrara como política barata, algunos de los concejales nos lleváramos los honores ya que había hecho la gestión.

El Señor Alcalde dice: Los proyectos lo hace la municipalidad junto con el SERPLAC.

El Señor San Martín dice: A eso voy que no utilicemos las arcas municipales para hacer política.

El Señor Pérez dice: Sugiero enviar una nota a todas las organizaciones vivas, organizaciones territoriales diciendo que el municipio presento unos proyectos avalado por el alcalde y los concejales. Nosotros estuvimos conversando con la gente de la agrupación del cáncer, están a post de entregar la sede, pero el problema es que hay enfermos, se tienen que comprar cojines anti escaras y comprar las quimioterapias esas son mensuales. Vinieron hablar con el alcalde por la posibilidad de alargar el plazo entrega de las rendiciones de la subvención ya que esta sede está a punto de inaugurarse. Además vinimos a plantearle este tema a la señorita Carolina pero no fue muy grato, la conversación que tuve con ella dijo que era la única institución que no había rendido, les explique que esta institución lleva 13 años y es primera vez, porque tienen una gran obra construida auspiciada por el municipio a inaugurarse antes de fin de año, creo que hay posibilidad de atrasar un poco la entrega de la subvención ya que la ley dice que las subvenciones son anuales.

El Señor Alcalde dice: Estuvimos viendo y pueden rendir hasta el 31 de Diciembre.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hay un reglamento aprobado por este concejo en donde la sugerencia se tomo como fecha hasta el 30 de noviembre, para que llegáramos el 31 de Diciembre, pudiéramos hacer los cierres

correspondientes, por eso que aparece el 30 de Noviembre ya que la ley es demasiado explícita de que las rendiciones sean el 31 de Diciembre.

El Señor Pérez dice: No habría problema que ellos realizaran la inauguración.

La Señora Secretaria Municipal dice: Tendríamos que hacer un acuerdo en donde se va a modificar la fecha del reglamento que aprobaron ustedes por esta vez.

El Señor San Martín dice: Esto va servir para otras instituciones tengan precedentes y hagan lo mismo.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hay un reglamento aprobado como concejo municipal en donde establecen la fecha de rendición.

El Señor Pérez dice: Incluso están comprando las cosas, porque la sede viene sin nada.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hay que pedir acuerdo sobre el reglamento y no por la ley.

El Señor San Martín dice: Sería bueno que si hay plazo hasta el 31 se rindiera antes, para que así no se forme problemas en finanzas.

El Señor Acuña dice: Varias veces nos ha pasado, ustedes lo han dicho que tiene que estar emplazado para votar ya que debiera estar emplazado en la tabla.

El Señor Alcalde dice: Esto no está en la tabla pero si en el tema varios.

El Señor Acuña dice: Estamos modificando un reglamento.

El Señor Pérez dice: Solamente se está solicitando una ampliación.

El Señor Acuña dice: Este es un tema de una subvención que se entrego hace bastante tiempo

El Señor Alcalde dice: Este dinero no se entrego en su debido tiempo.

El Señor Acuña dice: Eso también está reglamentado en la subvención.

El concejal Pérez y el concejal Acuña discuten sobre el tema a tratar.

El Señor Pérez dice: Si el alcalde emplaza a votar y los demás concejales quieren apoyar por 13 años, solamente este año se atraso por la inauguración de la sede van a implementarla y van a colocar una placa, no habría ningún problema.

La Señora Meneses dice: Estoy de acuerdo ya se han hecho varias cosas en el concejo, muchas veces hemos votado sin llamar a votación y se han arreglado varios proyectos y cosas.

El Señor Acuña dice: Además ha habido situaciones que no se ha hecho.

El Señor Pérez dice: El concejo es autónomo y decide el concejo.

El Señor Díaz dice: Realmente pienso que el concejo ha actuado fuera de los reglamentos en reiteradas situaciones y ojala que ésta decisión que se está tomando sirva para otras instituciones cuando lo amerita el caso, por ejemplo don Nelson propuso unos adultos mayores cuando tuvieron problema con la subvención, se hizo la excepción, pero no hay que oponerse. Carolina está en su deber al plantear el reglamento, porque cuando se hace el reglamento la comisión social la llama a ella acá, entonces ella forma parte de lo que se acuerda, pero en el transforme de las cosas ella estaba para cumplir las cosas, en ese contexto su actuar estaba bastante bien y lo que nosotros aprobemos acá es un tema bastante distinto.

El Señor Granifo dice: Se que vamos a pasar a llevar el reglamento pero ellos esta vez van a inaugurar la sede y además la subvención se entrego tarde, cuando se entregan los recursos para el cáncer no está pensando que es para principio de año esto llega en cualquier momento.

El Señor San Martín dice: Quisiera ampliar las palabras del concejal, hace dos semanas atrás hubo un bingo del cáncer, me di cuenta que la plata que le demos a esta agrupación nunca les va alcanzar para todos los enfermos que hay en la comuna.

El Señor Díaz dice: Espero que siempre actuemos igual ya que a veces cambiamos un poco el criterio.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la modificación de fecha de entrega de rendición de las subvenciones en todas las organizaciones hasta el 20 de Diciembre del presente año.

El Señor Acuña *Sí.*

La Señora Meneses *Sí.*

El Señor San Martín *Sí.*

El Señor Díaz *Sí.*

El Señor Granifo *Sí.*

El Señor Pérez *Sí.*

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Granifo dice: Voy a recoger las palabras que dijo Nelson, no quiero que se tome a mal lo que voy a decir ya que el alcalde tiene la razón, porque los proyectos están hecho todos por el municipio pero también hay proyectos que hacen las instituciones.

El Señor San Martín dice: Si pasa por plata municipal no.

El Señor Granifo dice: Las maquinas de ejercicios de las tres esquinas.

El Señor San Martín dice: No, ya que esas eran platas municipales, solamente ellos hicieron las gestiones.

El Señor Granifo dice: El dirigente recibió el documento directamente, no pasó por las manos del municipio.

El Señor Pérez dice: Tiene razón hay instituciones que son independientes o particulares que se pueden ganar proyectos.

El Señor Granifo dice: Cuando el proyecto del 2 % no tiene porque pasar por el municipio, cualquier institución siendo organizaciones sociales.

Siguen discutiendo el tema a tratar.

El Señor Pérez dice: Se presentaron cinco proyectos, todos fueron con la autorización del alcalde, eso se tiene que decir a cada institución o las instituciones involucradas.

El Señor Díaz dice: Don Luís tiene la razón que se pueden gestionar proyectos y de hecho se aprobó un proyecto de la Vida Nueva fue por el apoyo de un Concejero Regional, pero más allá de eso me quiero quedar con la última reflexión me parece que se aprueben los proyectos posibles para la comunidad, ahora lo que se está cuestionando acá que alguien se adjudica un proyecto, cada uno se tiene que hacer responsable de eso. Insisto que la cantidad de proyectos que ha ganado la comuna han sido muy buenos y de mucha índole

El Señor San Martín dice: Aprovechando que se viene la inauguración de la sede agrupación del cáncer hay una obra que hizo usted y todavía no se inaugura, le falta alumbrado público, alumbrado y agua potable, los adultos mayores ya están sesionando en su sede pero no ha sido inaugurado.

El Señor Alcalde dice: Faltan como cinco.

El Señor Pérez dice: Esas sedes no están₁₀ entregadas ya que esas tienen que

tener agua y luz.

El Señor Alcalde dice: No tenía ni idea que la sede de cerrillos estaba terminada, faltaba la parte de la luz pero nadie decía nada hasta que me llegó el comentario y le pregunte al director de Obras y él se comunicó con el contratista, él le dijo que tenía todos los documentos en la Compañía; llame para preguntar y me dijeron que no había ningún documento de la UCAM de Cerrillos, hicimos las gestiones y ahora está la luz puesta, en las otras organizaciones se tiene que colocar la luz y el agua.

El Señor San Martín dice: Recibí una carta certificada del Senado que la envía con todos los antecedentes don Juan Pablo Letelier senador de la República, lo que dice que una pobladora de la comuna tuvo un problema el día 9 de Noviembre, ya que fue afectada por una araña de rincón, no sé si hay sumario con esto.

El Señor Alcalde dice: Se ordenó realizar un sumario interno.

La Señora dice: Solamente tengo que esperar.

El Señor San Martín dice: Sí, acá está toda la documentación.

El Señor Alcalde dice: Esta toda la documentación en donde la jefa de Salud va estar encargada de hacer ese sumario.

El Señor Díaz dice: La investigación sumaria acredita un informe donde dice si va el sumario o no va.

El Señor Alcalde dice: Quiero darle una noticia, tenemos todo pagado, además tenemos traspasada la plata a salud y Educación, hoy fui hablar con Dante para saber cuánta plata nos van a quedar para ver si podemos renovar los furgones escolares.

El Señor Julio González dice: Por el ministerio de Transporte esos vehículos tienen una fecha de vencimiento y después solamente se podría seguir ocupando en otras cosas.

El Señor San Martín dice: Se puede dejar para la seguridad ciudadana o el CAS.

El Señor Díaz dice: Quisiera saber por el tema del teatro.

El Señor Alcalde dice: Eso está comprado y pagado.

El Señor Granifo dice: Que se puede hacer por los carabineros que se van a llevar a Rancagua.

El Señor Alcalde dice: Le había preguntado al capitán y él me había dicho que no.

El Señor Granifo dice: No, se los van a llevar.

El Señor Alcalde dice: Lo que voy hacer es pedir un informe para mandárselo al general.

El Señor San Martín dice: No pueden llegar y disminuir los carabineros, tienen que dar la orden de Santiago.

El Señor Díaz dice: Gratifico lo que he dicho, ya que el 2011 ha sido lleno de proyectos para la comuna tanto Doñihue como Lo Miranda pero sin embargo creo que hay un tema que falta, habría que trabajar, vamos a dejar una gran cantidad de sedes, las juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, etc. creo que tenemos que trabajar mucho es en los asfaltos en el año 2012 y solucionar incluso el camino del cementerio de Lo Miranda.

El Señor Granifo dice: Me gustaría saber si se puede contratar un monitor para las canchas.

El Señor Alcalde dice: Esta contratado Pele para las canchas.

El Señor Granifo dice: Si, pero quisiera para otras canchas.

Sesión Ordinaria N° 34

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL